

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 251

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

CVE-2014-18525 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2015.*

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de diciembre del año 2014, aprobó inicialmente el presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para el año 2015, exponiéndose al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarlos y presentar reclamaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Puente Viesgo, 22 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Rafael Lombilla Martínez.

2014/18525

CVE-2014-18525